

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA,"

Badajoz.—Año LIV.—Núm. 10.225

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Viernes 4 de Diciembre de 1908

Clinica especial de enfermedades de los ojos

Don Cayo Alvarado

Profesor libre de Oftalmología, Médico-oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesitan consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Badajoz del 1 al 16 de Diciembre, hospedándose en la Fonda de Las Dos Naciones, y en Don Benito, del 16 al 31 de Diciembre, en la fonda de

FRANCISCO GRANADOS

Presupuestos de gastos

Emjgra de la nación española lo más sano y vigoroso del elemento popular, porque aquí la vida se ha hecho imposible; vagan por los caminos millares de obreros buscando trabajo que no encuentran; venden sus pegujares los pobres labradores porque no pueden ya con la pesadumbre que el Estado echa sobre sus hombros; se enseorea la miseria de esta patria querida, víctima de la plutocracia y del monopolio; no se construyen obras públicas por falta de dinero, y, sin embargo, los gobiernos de la monarquía confeccionan presupuestos horribles imposibles de satisfacer porque los gastos exceden en mucho á los ingresos.

A 1.043.720.745 pesetas, ó sean (para los que no sepan leer la suma que representa tanto guarismo), mil cuarenta y tres millones con setecientos veinte mil, setecientos cuarenta y cinco pesetas, asciende el presupuesto de gastos que se está discutiendo y que será aprobado seguramente, como son en las Cámaras aprobados todos los derrochos que paga el pueblo que vive agonizando. Esa miseria de millones se reparte en la siguiente forma:

Obligaciones generales del Estado	
Casa Real.....	8.900.000
Cuerpos Colegisladores..	2.331.000
Deuda pública.....	406.840.468'21
Cargas de justicia.....	1.970.714'09
Clases pasivas.....	74.519.000
Obligaciones de los diversos Ministerios	
Presidencia del Consejo de ministros.....	
Ministerio de Estado.....	646.833'33
Idem de Gracia y Justicia.....	5.899'517
Obligaciones eclesiásticas.....	
Obligaciones civiles.....	41.254.819'08
Ministerio de la Guerra..	17.369.324'45
Idem de Marina.....	162.443.392'66
Idem de la Gobernación..	51.912.078'17
Idem de Instrucción pública y Bellas Artes...	70.915.765'98
Idem de Fomento.....	52.152.393'76
Idem de Hacienda.....	93.626.345'02
Gastos de las contribuciones y rentas públicas..	17.313.539
Posesiones del Golfo de Guinea.....	34.625.555'05
Guinea.....	1.900.000
Y para que vea el pueblo en qué se invierte la mayor parte de esa suma, vamos á copiar las siguientes partidas:	
Casa Real	
Dotación de S. M. el rey....	7.000.000
Idem de S. M. la reina.....	450.000
Idem de S. A. el príncipe de Asturias.....	500.000
Idem de S. A. la infanta María Teresa.....	150.000
Idem de S. A. la infanta María Isabel.....	250.000
Idem de S. A. la infanta María Paz.....	150.000
Idem de S. A. la infanta María Eulalia.....	150.000
Idem de S. M. la reina María Cristina.....	250.000
Senado.....	979.000

Congreso.....	1.352.000
Clases pasivas.....	74.519.000
Consejo de Estado.....	646.800
Para misioneros católicos en el extranjero y obras pías. Culto y clero, religiosas en clausura, seminarios y congregaciones.....	500.600
Ejército y Marina.....	41.254.819
	214.535.470
TOTAL.....	342.686.899

Las demás partidas, como Instrucción pública y Obras públicas de la nación, para instruir y dar trabajo y pan al pueblo, no tienen importancia, porque vivimos en un país rico, instruido y liberal.

¡La Deuda solo, 406.840.468! Después de leer y de meditar sobre la tristísima y aflictiva situación del pueblo trabajador, del pueblo laborioso, que vé á cada instante cernerse sobre él la nube de la aterradora miseria y de la desesperación infinita, no comprendemos cómo aparte los que tienen asiento en el nacional banquete en este país de la olla, aparte los estómagos agradecidos, pueda haber en España hombres con sentido común que puedan ser partidarios de la monarquía sin pensar en sus hijos, futuros mendigos que serán arrojados á la vorágine sombría del dolor que incuban por todas partes la ambición y el egoísmo.

Crónica de París

La vida intelectual de París.—El Rastro de libros

Una de las notas más características del París intelectual, no de ese París voçinglero y trivial que es el encanto de la gente adinerada que aquí viene á divertirse y á solazarse en calidad de aves de paso, es la gran facilidad con que se abren todas las puertas á cuantos quieren aprovechar el tiempo en cosas que atañen al cerebro.

En otras ocasiones he hablado ya del sinnúmero de Congresos que á diario se celebran en la gran capital, Congresos en todas las lenguas y sobre todo linaje de cuestiones, lo mismo las que interesan directamente al intelecto que las que afectan simplemente á la comodidad ó al bienestar del individuo.

Yo no apruebo tanta multiplicidad y tanta diversidad de Asambleas; he dado ya mis razones, que no he de repetir ahora, pero así y todo, aun reconociendo que se abusa un poco de esa clase de reuniones, de las que no siempre sale algo de provecho, no dejo de comprender también que el solo hecho de congregarse con tanta frecuencia personas de distinto rango y de distintos países, es un medio expedito de aplicar un argumento práctico en favor del pacifismo universal: cuanto más se ven los hombres y se comunican sus deseos é impresiones, más se trabaja en pro de la democratización de las costumbres, de la unidad del saber y de la fraternidad entre los hombres. Esa infinita variedad de Congresos que se reúnen á diario en París (en un mes he llegado á contar mas de ciento) implica, además, una vida intelectual intensiva y plétórica sobre toda ponderación. Hay aquí siempre ansia viva de trabajar, de enseñar y de aprender en todos sentidos. Así es que cuando no son los Congresos los que atraen á quienes desean abreviarse en las aguas puras del saber y del entendimiento, vienen las conferencias, que se dan en París á docenas todas las semanas en todos los barrios de la capital y promovidas por infinidad de asociaciones, que son aquí como el templo colectivo donde jamás se extingue el fuego sagrado del culto á la inteligencia. Esto lo sabe todo el que ha visitado París una vez y se ha preocupado de lo bueno que encierra esta ciudad en cierto orden de cosas; pero no está mal que lo diga quien, como yo, tantas veces he presentado París en otros de sus aspectos que le hacen casi aborrecible é inhabitable.

Hoy quiero hablaros, dentro de ese mismo orden de ideas, de algo relativamente mínimo, aunque no precisamente insignificante en la estricta acepción de la palabra. Quiero decir dos palabras acerca de los vendedores de libros al aire libre.

Los dueños del Rastro parisiense, en materia de libros, son dignos de la mayor consideración y respeto. Ellos son, si no los más ricos, los más linajudos de la clase. Podría añadir que esos pobres libreritos, que tienen su mercancía establecida bajo la acción de todas las intemperies, encima de los parapetos que bordean las orillas del Sena, han tratado con los eruditos más sabihondos de París, cuyos secretos más recónditos ellos mismos han aprendido de los mugrientos volúmenes que ofrecen al público.

A ellos y á sus capas de libros han acudido muchas generaciones de parisienses y extranjeros que han ido en busca de alguna joya olvidada de la literatura, de algún ejemplar perdido é inhallable.

Por allí han pasado todos los que aman el saber por el arte del libro, todos los que, al oler la rancia vejez del manuscrito volumen, adivinan á veces el tesoro oculto de delicias intelectuales que en sus páginas medio roídas encierra. Y quien más quien menos, todos los que hemos puesto nuestras manos en esos armatostes sui generis hemos dado con algo que ha satisfecho nuestra curiosidad de bibliófilos ó nuestra pasión por el saber ajeno.

Además, aquellas cajas, ante las cuales se paran á hojear y á leer gratuitamente—biblioteca democrática al alcance de todos los bolsillos—desde el encofetado académico hasta el más humilde escolar ú hortera, representan también muchas vicisitudes, muchas historias tristes. ¡Cuántos hombres, ricos ayer, poseedores de preciosas y preciadas bibliotecas, han visto desaparecer toda su cuantiosa fortuna por un revés traidor de la suerte! Los libros de ese hombre, ayer prócer y hoy miserable, se han desperdigado en todas direcciones; muchos, la mayor parte, los de más valor intrínseco, han ido á parar á la casa pública de ventas; otros, los menos vistosos—entre los cuales algunas veces se ha entreverado por azar una rareza bibliográfica—han ido á dar de cabeza en el fondo obscuro y pringoso de esas cajas que son el mejor adorno de los parapetos del Sena.

Yo estimo, yo venero casi á esos pobres libros. Los parisienses todos sienten por ellos igual simpatía, y París entero ha levantado un clamor de protesta cuando alguien se ha atrevido á lanzar la idea de barrer esos balnartes del sagrado río para limpiarlos de sus piojosas y mugrientas cajas de libros.

Si el Consejo municipal de París hiciera esto, cometería una verdadera profanación y la mayor de las injusticias. Aquel Rastro, que fué el embrión y constituye el origen de todos los grandes establecimientos editoriales de París, es una institución y constituye, en su abstracción pura, un monumento histórico de inquestionable valía. El mundo intelectual, que ha dejado por allí algo de su aliento, protestaría indignado con los parisienses todos si llegase á realizarse tal profanación y tamaña injusticia.

ARTURO DEL VILLAR.
París, Noviembre 1908.

En la Audiencia

El crimen de la Torre de Miguel Sasmere

A las once y media de la mañana continúa el juicio, leyéndose, al abrirse la sesión, las conclusiones definitivas de las partes.

En ellas el fiscal considera los hechos como constitutivos de un delito de homicidio, del que son responsables los cuatro procesados como autores del mismo.

En dicho delito concurre la circunstancia de agravación para todos aquéllos, de abuso de superioridad y la de reincidencia para el León Agama.

La calificación jurídica de la acusación particular hace de los hechos un delito de asesinato, cualificado por la circunstancia de alevosía, sin que existan otras que modifiquen la responsabilidad de los procesados.

Las defensas de Manuel Gaitán, Diego Hernández y León Agama niegan toda participación de sus defendidos en los hechos de esta causa.

El letrado que patrocinaba á Juan Navarrete refiere los hechos en forma de hacer desprender de ellos la calificación jurídica de homicidio en el que concurre, á favor de su defendido, la circunstancia eximente de miedo insuperable y las atenuantes de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo; la de haber precedido inmediatamente provocación adecuada de parte del ofendido, y la de haber obrado por estímulos tan poderosos que naturalmente habian de producir arrebató y obcecación.

Escuchada esta lectura, se concede la palabra al ministerio público.

Informe del fiscal
Comienza el Sr. Zugasti llevando la imaginación del Jurado á la era de Abdón Sánchez, rehaciendo vivamente la escena en que perdió la vida, y realizando durante él el carácter moral de la víctima y de los procesados con expresiva fuerza antitética.

Analiza con detenimiento las declaraciones de los procesados, dedicando particular atención á las de Navarrete, negando, con afinadas consideraciones, fueran arrancadas por la fuerza é inspiradas por la guardia civil, que como todo el que fuera extraño á la comisión del delito, ignoraba la minucia de detalles con que ese procesado perfeccionaba sus inculpaciones.

Dice que Agama y ningún otro fué quien clavó en el pecho de Abdón aquel arma terrible que desgarró el pecho de aquel infortunado.

No fué Navarrete, porque, si así hubiera sido, dice, Diego Hernández, cuando supo que aquél le atribuyó en una declaración la muerte de Abdón, no hubiera inculcado á Gaitán como lo hizo, sino que se hubiera vengado de Navarrete declarando la verdad y por ende manifestando fué él quien ocasionó la herida de Abdón Sánchez.

Hay además otra razón muy poderosa. Los médicos han asegurado que el que introdujo la chopa en el pecho de Abdón debía de ser zurdo y Gaitán lo es.

Hablando de los castigos tras los cuales quieren los acusados destejer cuanto ellos mismos han cargado á su responsabilidad, dice que la sangre que la guardia civil se complacía en ver correr debía desaparecer á la mañana, pues que nunca pudieron apreciarse en los procesados tales huellas y esto ni aun por los facultativos.

A mostrar su imparcialidad, la imparcialidad del que está libre de intereses, de pasiones, la del que con serenidad del alma, con ánimo frío representa la ley teniendo por todo la placa que le aísla del mundo; á mostrar tal imparcialidad, dice, que ha modificado las conclusiones provisionales en el sentido de no apreciar ya la circunstancia cualificativa de alevosía, por lo que pierde el delito su carácter gravísimo de asesinato.

Estima en cambio de aquella supresión la agravante de abuso de superioridad. Armonizados con estas conclusiones refiere los hechos procesales, manejando hábilmente á su favor tanto la prueba sumarial como la examinada en el juicio oral.

Analizando las declaraciones de Navarrete prestadas todas con la calma y serenidad que da la verdad ó la maestría refinada en el arte de engañar, dice de este procesado que al invocar en algunas

de ellas la tranquilidad de su conciencia lo que ha conseguido demostrar es que la suya tiene tantas fases como la luna.

Partiendo principalmente de las declaraciones de este procesado se coloca en el día de autos haciendo desarrollarse ante el Jurado aquella escena de brutalidad, demostrando cómo abusaron de la superioridad, circunstancia que llama alevosía chica por los puntos de contacto que puede tener con aquélla, de la que se distingue no obstante con perfecta claridad.

En la alevosía, falta el riesgo al ser rechazada la agresión, riesgo eludido cobardamente de propósito. En la circunstancia que él estima, hay riesgo como en el caso presente, el que correrán los procesados con un hombre que pudo defenderse con la escopeta, que dispuso de algunos momentos de lucha, durante la cual peligraron las vidas de los procesados.

Presenta como indudable que los cuatro de cuya responsabilidad el Jurado ha de fallar de aquí a poco, debilitan aquella defensa, hasta anularla quizás momentos antes de herirlo.

Se extraña el fiscal de que el acusador particular, que tanto ha de tener que esforzar su suscipación para defender la alevosía, rechace, en cambio, otra circunstancia, acreditada documentalmente su existencia.

Se refiere a la de reincidencia en León Agama, que anteriormente ha sido penado por el delito de lesiones, como consta en el sumario.

Pasa a continuación a combatir las manifestaciones que el Sr. Albarrán alega para eximir y atenuar la responsabilidad de su patrocinado.

Termina su informe, de dialéctica firme y coordinada, invocando al Jurado la calma serena, la conciencia recta, la independencia que aleje de sí cuanto diga influencia extraña a la justicia verdad, para que dicte un veredicto justo a sus conciencias, que es lo que se les exige en su misión.

Se suspende la sesión para proseguirla a las tres de la tarde.

A esta hora, con un lleno rebosante y ocupando el banco del fiscal D. Manuel Casas, en sustitución del Sr. Zugasti, concedida al letrado la palabra, comienza

Informe del Sr. Teixeira

Empieza su oración calificando de estúpido y calumnioso el recurso de defensa a que acuden con tanta frecuencia los procesados acusando al digno, al honroso cuerpo de la guardia civil de arrancarle por coacciones duras y crueles declaraciones que al ver sobre sí la acción de la justicia tratan de desvirtuar sin importales que padezca el nombre de una institución tan imprescindible que no sabemos lo que sería de la sociedad si de aquélla se prescindiese y nos fiáramos a los Juzgados municipales, a los guardas jurados que tal noción tienen de su deber como la que han dado en el juicio, manifestando que no delataban delitos que presenciaban, ó nos fiáramos en ciudadanos que no conocen la obligación de dar conocimiento de la comisión de los delitos de que se tengan noticias, ó nos fiáramos en autoridades que por salvar en su tiempo el triunfo de una candidatura de dudoso escrupulo, protegen y amparan a gente maleante como los que se sientan en el banquillo, gente que robando al pobre, que es el robo más criminal de todos, han vivido de ordinario en la más tranquila impunidad.

En un momento dice que ya no era solo la propiedad la que en la Torre se veía en peligro, ya esos merodeadores se reunieron en cuadrilla para asesinar a un hombre honrado, del mismo modo que se sacrifica una res, y urdiendo luego una farsa para asegurar la impunidad.

Dice que él ha estudiado detenidamente la causa con los propósitos mismos que puedan animar a sus defensas y no ha podido encontrar nada que desvirtue en lo más mínimo los cargos, que en el sumario aparecen contra los procesados, llevando a su ánimo el convencimiento pleno de que no acusa a inocentes.

Estudia, concediéndole gran importancia, la actitud de los procesados en todo el trascurso del procedimiento.

Analiza la tática seguida por los procesados, que según se veían comprometidos iban declarando cierta parte de verdad, sin abandonar por completo la defensa que pudiera tejer un hombre experto.

Apoyándose en la prueba testifical combate la existencia de los castigos.

Hace notar como muchos detalles de

estas declaraciones corresponden a lo que resulta de la prueba, por lo que no puede admitirse los inventos de la fantasía de los guardias.

Va refiriendo el hecho punto por punto, pareciéndole, dice, repugnante comedia las protestas de cariño de los procesados hacia el interfecto.

Habla, añade, que haber preguntado a Diego Hernández cuando decía que a estar aquella noche con Abdón hubiera vertido en su defensa hasta la última gota de su sangre, porque le quería como a un hermano, había que preguntarle ¿qué hiciste, fáticida, de tu hermano que vertió hasta la última gota de la suya?

Se detiene, haciendo un párrafo hermoso, en el detalle de que cuando los que le debían favores, los que eran parientes, los que se vendían por amigos le roban y le matan y le abandonan, un perro, el suyo sólo, permanece con él comiendo una lección a los hombres y la razón al cantar.

La lealtad y la traición se jugaron en dos lotes, la lealtad tocó a los perros y la traición a los hombres.

Reanuda su discurso el Sr. Teixeira, afirmando que la actitud de los procesados responde a la más completa seguridad.

Sigue diciendo que la retractación de Navarrete de ayer, aparte de no ser inespada, es perfectamente lógica, acudiendo así a un recurso nuevo de defensa, convencido ya de haber quedado por tierra el que venía sosteniendo sobre malos tratos en la cárcel: tratos que sólo ha confirmado un hombre como Rubio, desconceptuado totalmente cual lo demuestra su vida de cárceles. Otro testigo, dice, que pudiera parecer que merecía más crédito, afirmó que aquellos castigos tenían lugar en verano.

A continuación dirige vivos encomios al juez de Ouivenza, persona incapaz de desatender las quejas que sobre aquello le hubieran formulado.

No hay tampoco, dice el letrado, en la confesión última de Navarrete una generosidad que alguien pudiera ver. Perdidas las esperanzas de poder quedar como deseó, declaróse único autor, huyendo así de la alevosía ó abuso de superioridad que hubiera podido apreciar en perjuicio suyo el tribunal.

Habla de la importancia que tiene la prueba de indicios, pues los hombres, dice, pueden confabularse, la realidad por sí no puede falsear los hechos. Y estos indicios confirman claramente los cargos que se hicieron los procesados.

Según el Sr. Teixeira. Gaitán fué quien produjo la herida al Abdón, mientras le tenían sujeto y habiéndole ya arrebatado la escopeta.

Pasa a estudiar la calificación que hace de los hechos, analizando a continuación la del fiscal.

Afirma que no existe sólo, como dice el fiscal, abuso de superioridad, sino la circunstancia cualificativa de alevosía, haciendo para ello un claro examen de tales conceptos jurídicos y haciendo encajar en los hechos de autos la circunstancia alegada por su representación.

Combate, en prueba de su imparcialidad, la circunstancia de ser reincidente que el ministerio público aprecia en León Agama, porque por un arresto de veintidós días hace más de veintitres años, no puede agravarse su responsabilidad de un modo irreparable.

Con lenguaje fácil, lleno de color, dice que a la familia de Abdón como a él, le es indiferente que uno u otro de los procesados sea el que le produjera la herida, que les basta saber como saben que es uno de esos cuatro, de acuerdo con los demás, que de esa nube saltó el rayo y que esa nube fué la que oscureció el cielo de su dicha.

Poniendo a la vista del Jurado la importancia de su misión, termina pidiéndole un veredicto de justicia que espere el pueblo de la Torre como su redención. (Grandes murmullos de aprobación en el público).

A continuación informan elocuentemente D. Leopoldo de Miguel y D. Federico Abarrategui, con un descanso entre ellos, de dos horas.

La falta material de espacio nos fuerza a dejar la lectura de estos discursos hasta mañana.

Durante el tiempo en que habló el señor Abarrategui, se siente indispuerto e Diego Hernández, y al sacarlo fuera sufre un desvanecimiento.

Terminados los informes se suspende el juicio hasta hoy a las nueve y media.

Togacio.

TOS: Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas a los discos pectorales de Roselló.—Caja, 2 reales; en frascos, 6.—Farmacias y droguerías.

LOCAL Y REGIONAL

Teatro López de Ayala

En la zarzuela *El juramento*, que se representó anoche, fué justamente aplaudida la señora Ferrer, que cantó muy bien el primer número musical del segundo acto.

Luisa Bonoris interpretó con acierto el papel de María.

Pablo López se identificó con el de Sebastián y su hermano Andrés cumplió en el de cabo Peralta.

El Sr. García no hizo en el del marqués de San Estéban todo lo que se podía esperar de un artista de sus facultades. En el tercer acto es donde estuvo mejor, y fué aplaudido.

Morón completó el cuadro.

Junta municipal

La celebrada anoche presidióla el alcalde Sr. Soriano. Concurrieron diez concejales y el asociado Sr. Morejón.

Fueron aprobadas las relaciones 1, 2, 3 y 4 del presupuesto de ingresos: la primera con un aumento de 250 pesetas para el peón público; la del núm. 2, suprimiendo unas palabras, sin alterar las cifras; y la del núm. 4 (conservación y reformas de la casa-Ayuntamiento) con un aumento que propuso el Sr. Vázquez.

Hicieron uso de la palabra los señores Rodríguez Doncel, Martínez de la Riva, Vázquez, Santos Redondo, Robles y Osorio.

La sesión se suspendió a las ocho y media para continuarla hoy a las seis.

CHOCOLATE

EXTRA-JAIME BOIX

PARA COMERLO CRUDO

Patente núm. 42.701

Se recomienda esta especialidad en CHOCOLATES, por ser excelente, muy superior y no conocido en España; su elaboración perfeccionada, gusto riquísimo y figura lo acreditan.

De venta en todos los ultramarinos, colmados y comestibles.

Exigir la marca Jaime Boix y el nombre en cada pastilla

Felicitación

Ha dado a luz un hermoso niño la señora doña Isabel Abril, esposa de nuestro buen amigo D. Augusto Hurtado, notario de esta villa.

Tanto a la madre del niño como a su padre, les felicitamos por el natalicio de su querido hijo.

Alburquerque 3 Diciembre de 1908.— Domingo Tcmeno.

Fallecimiento

En Montijo murió hace algunos días el obrero Cipriano Prieto Guzmán.

Estuvo preso con motivo de falsas denuncias que se formularon contra él en la causa instruida con motivo de los incendios que hubo en las eras de dicha villa.

Aquella prisión influyó muy desfavorablemente en su salud.

A la familia de Cipriano Prieto enviamos el pésame por la desgracia que la aflige.

Matrimonio

Ayer tuvo lugar el de la agraciada señorita Antonia Redondo, con el joven don Valentia Núñez.

Les deseamos una eterna luna de miel.

De viaje

El oficial del Gobierno civil D. Cundemaro Guillén, ha ido a Llera para dar posesión a los concejales nombrados con carácter de interino.

Centro Obrero

Hoy viernes, a las seis y media de la tarde, disertarán en dicho Centro los socios del Ateneo D. Ramón Sagura de la Garnilla y D. Braulio Tamayo, el primero acerca del tema «Vínculos sociales», y el segundo acerca de «Condiciones para ser un buen lector».

Blasfemos

Han ingresado en la cárcel, para cumplir diez días de arresto por blasfemos, Antonio Broncano Domínguez y José Alvarez Cotrina.

Otra multa

La empresa de López de Ayala ha sido multada nuevamente por el gobernador en 50 pesetas, por haber terminado la función de anteanoche después de las doce y media.

Matadero

Ayer se sacrificaron en el Matadero municipal 4 vacas, 1 toro, 1 buey, 5 cabras y 8 chivos.

Peso: 1.231 kilogramos 794 gramos.

Café de la Estrella

Conciertos musicales para hoy

- A las tres:
 - 1.º «Norma», sinfonía.
 - 2.º «Loengrin», fantasía (1.ª vez).
 - 3.º «Coquette», gavota.
- A las nueve:
 - 1.º «Figaro», overtura.
 - 2.º «El buque fantasma», gran fantasía.—Wagner.
 - 3.º «Gario», sardana.
 - 4.º «Retreta austriaca», capricho.

TRASPASO

Se hace de la fonda denominada *El Progreso*, en Villanueva de la Serena. Está acreditada, se estableció hace veinte años y la casa reúne excelentes condiciones.

Para tratar con D. Felipe Pedrero, en dicha ciudad de Villanueva.

Servicio telegráfico

Madrid 4 (310).

Suscripción

Comunican de la Coruña que la suscripción abierta a favor de las familias de las víctimas del naufragio del buque *Unión*, alcanza ya la cantidad de 14.000 pesetas.

Sigue la sangría suelta

Comunican de la Coruña que en los últimos días han zarpado con rumbo a América tres buques abarrotados de emigrantes.

Muchos de éstos iban en otro buque que ha zarpado de Cádiz con rumbo también a América.

Colisiones graves

Tal carácter revisten las que han ocurrido en Praga entre estudiantes tchecos y alemanes.

Entre los estudiantes tchecos se oyen frecuentes gritos de ¡Abajo Alemania! ¡Viva Bohemia!

Ha habido entre los dos bandos una encarnizada lucha a palos y puñetazos. Los alemanes se refugiaron en el Casino alemán.

Un estudiante alemán que fué cogido por los enemigos, sufrió tal paliza que se halla agonizando.

Los estudiantes tchecos apedrearon el edificio del Casino.

Después se internaron en la ciudad, rompiendo a pedradas los cristales de todos los comercios alemanes.

Según las últimas noticias la ciudad ha sido declarada en estado de sitio.

Los concejales de París

En Barcelona se preparan festejos en honor de los concejales del Ayuntamiento de París, que dentro de algunos días irán a visitar aquella ciudad.

Entretimientos de los ministeriales

Los amigos de la situación se ocupan uno y otro día en hablar de desavenencias y disgustos en los elementos liberales.

Las noticias propaladas en tal sentido carecen realmente de base.

Congreso

En la sesión de ayer continúa el debate sobre el proyecto de Administración, desechándose varias enmiendas.

Después prosiguió la discusión de los presupuestos.

Senado

El Sr. Sol y Ortega explanó su interpección sobre medidas del gobernador de

Barcelona, que considera contrarias á la ley. Le contesta el ministro de la Gobernación.

GRAN OCASIÓN

Por retirarse su dueño de los negocios se vende ó se arrienda una fábrica de, curtidos. Tiene excelentes y abundantes aguas y cuantas proporciones puedan apetecerse. Para más detalles, dirigirse á Florencio Fernández, en la misma fábrica, Altozano, núm. 4.

Jerez de los Caballeros.

Fábrica de rótulos esmaltados

MANUEL VIÑADO Zaragoza

Rótulos de calles. Números de casas. Numeraciones para fondas, colegios, hospitales, nichos, etc., etc. Lápidas para nichos y cruces para tumbas. Letras sueltas para ser colocadas en balcones, del tamaño que se deseen. Ovalos y bandas indicadoras para puertas de habitaciones. Etiquetas para constructores y fabricantes.

Anuncios muy prácticos para el comercio é industrias, por medio de placas esmaltadas colocadas en el interior de los tranvías y coches automóviles de la empresa de Badajoz.

Para pedidos, dirigirse á Felisardo Díaz Benegas, 8, Badajoz.

IMPORTANTE

Tres hierbas del Monte Ruwenzor (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen en seguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos los males secretos, por crónicos que sean. Garantizamos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio: 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Unicos concesionarios:

Sres. Fennellypes Cia. Milán (Italia).

AGENCIA DE PUBLICIDAD

JOSÉ STORR

Hijo y sucesor de RICARDO STORR

Propietario: EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios.

OFICINAS: Desengaño, 9 al 13

MADRID

Pídanse tarifas, que se envían gratis.

COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

Echegaray, 30, principal

Único donde se enseña francés de viva voz á los alumnos de la primera enseñanza, con resultados altamente satisfactorios.

Director del colegio, D. Mateo Alvarez.

Agua de COLONIA solidificada

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas es solo de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano al pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido; con pasar ligeramente el cepillo por los dientes, quedan éstos blancos y sanos. Como jabón de tocador no tiene igual; un pedacito es suficiente para que las manos nos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echada en el agua, forma la mejor posible que se usa para el tocador.

Se venden en la imprenta y papelería de «La Económica», Meléndez Valdés, 17

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelo

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversarios en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, salas, medianerías, kiosco frente á ex Calatravas y programa oficial del teatro Real.

PROPAGANDAS RÁPIDAS

Pídanse tarifas.



SELLOS FECHADORES

para la correspondencia oficial, de uso obligatorio en todas las oficinas y corporaciones que tengan derecho á franquicia postal. (Real decreto de 23 de Septiembre último.—Gacetas de 24 y 29 del mismo mes). Se sirven al precio único de

10 PTAS. en caucho.—En metal PTAS. 30

Rodríguez y Cordero

BADAJOS

(Véanse las condiciones de venta para fuera en el Boletín Oficial de la provincia.)

GRAN PELUQUERÍA ANTISÉPTICA

ANTONIO TORREJONCILLO

MELÉNDEZ VALDÉS, 8 (antes Granado)

Única casa hasta hoy en Extremadura con estufa de desinfección; para cada servicio se desinfectan verdaderamente las navajas, tijeras, máquinas, cepillos, peines y todas las herramientas.

Se vende crepé á 0.60 metro.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

Antonio Muñoz, Calzados hechos y á medida.--15, calle de San Juan, 15

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6

BADAJOS

En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOS

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamento al director D. LUIS BARDAGÍ.

Clases especiales para repaso durante el verano.



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao. Se despañan billetes de pasaje de 1.ª clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm. 3.

ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

Antonio Covarsí Calle de Calatrava, 3

BADAJOS

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas. Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



Escopeta marca COVARSI garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.

Pianos á plazos y al contado. Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas. Música para piano y banda y papel pautado.

Se facilitan Catálogos gratis

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de Hernan Sanz y Saavedra

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

BADAJOS

Pasamanería, perfumería y quincalla. Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca D. M. C. Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

El Tónico

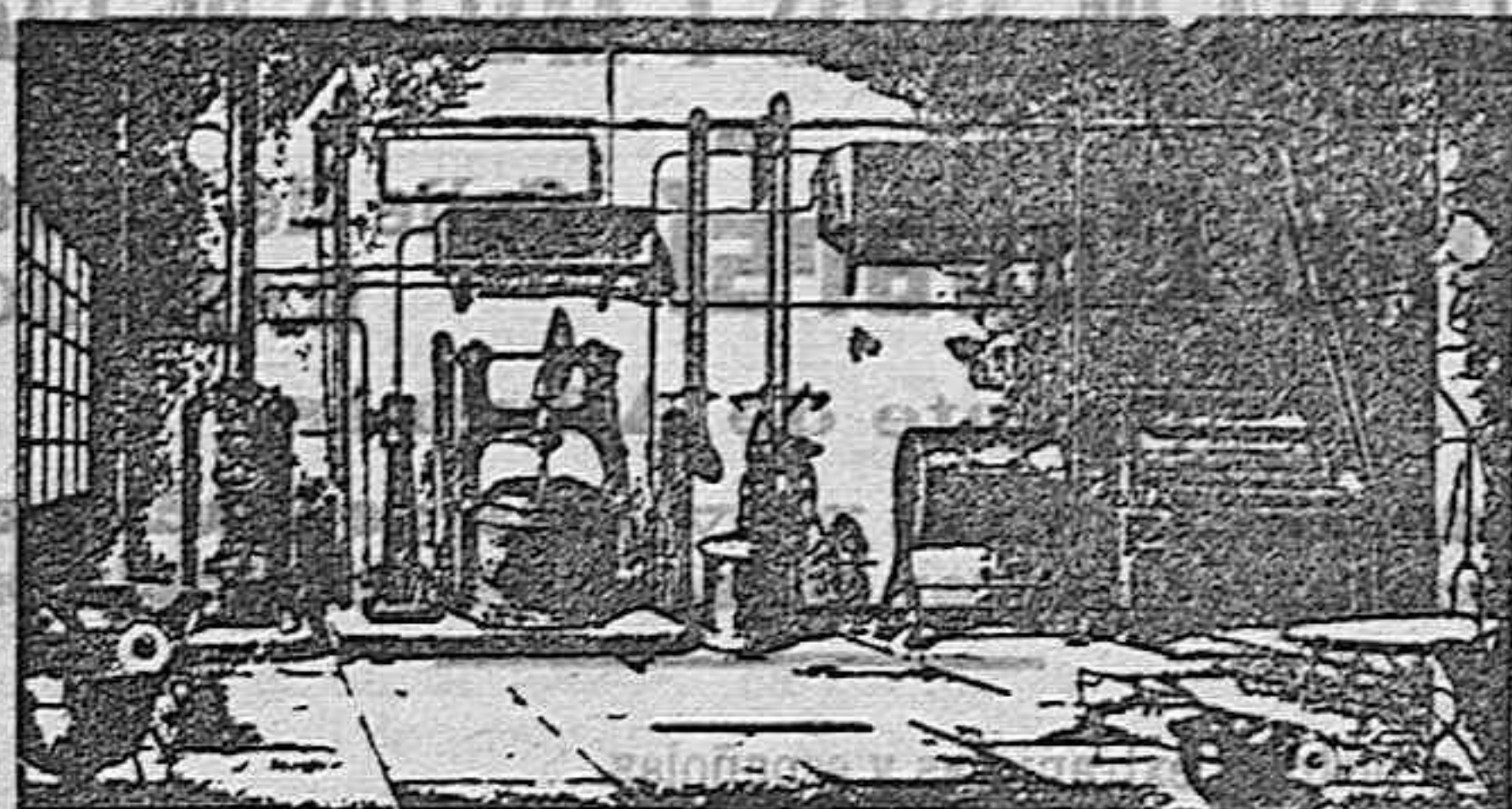
Curan siempre:
Los dolores, la
Tifoidea, la
Sarna; la
tos, las Pildoras
Aníbas; el estómago,
el Tri-digestivo; los her-
pes, el Azufre líquido.

ESTÓMAGO
HIGADO
RIÑONES

AGUA DEL PILAR

ENCASISMAS CONTRA EL ARTRITISMO

DE VENTA EN
FARMACIAS Y
DROGUERÍAS
DEBÍTO:
Vasco Núñez, 28



**Gran Tintorería Químico-Francesa, a vapor
Y QUITAMANCHAS**

Hilarion Bourrellier

Casa fundada en 1878

En este antiguo y acreditado establecimiento se limpian y tiñen en colores y de negro toda clase de prendas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de desbaratarlas.

Los pañuelos de Manila se tiñen y se limpian, dejándoles el bordado limpio y con sus colores primitivos.

Se dá color sobre prendas y telas negras; se limpian y se tiñen toda clase de prendas civiles, militares y eclesiásticas, y en general, todo lo que abraza la industria en tintorería y quitamanchas.

Precios convencionales Badajoz, Santo Domingo, 18 y 20 **Precios convencionales**

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA

TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34

Se tiñen LUTOS en 48 horas

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

CHOCOLATES Y DULCES

BOMBONES, TES Y SOPAS

Pedid el CAFÉ DE FAMILIA, que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida a Prima fija.

PRESIDENTE

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

COMISIÓN DIRECTIVA

Excmo. Sr. D. Antonio Borrell. Excmo. Sr. Conde de Serra y San Inocencio,
Sr. D. José Carreras Xuriach. Marqués de Robert.
Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Auvinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Casell.

GARANTIAS

Capital social Ptas. 15.000.000'00
Reservas generales " 23.313.765'72

Formando un total de treinta y ocho millones trescientas trece mil, setecientos sesenta y cinco pesetas y setenta y dos céntimos.

Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1907. Ptas. 39.839.426'06

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España.

Domicilio social: Rambla de Cataluña, núm. 18 y Cortes, núm. 603, Barcelona.

Delegado é Inspector en Extremadura: D. Cayetano Lledó, Monteseño, núm. 31.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes instruidos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al Inspector.

UN LITRO DE AGUA 10 CÉNTIMOS!

ESTÓMAGO
HIGADO
RIÑONES

AGUA DEL PILAR

ENCASISMAS CONTRA EL ARTRITISMO

DE VENTA EN
FARMACIAS Y
DROGUERÍAS
DEBÍTO:
Vasco Núñez, 28

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892
y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLOZAGA, 1.—Paseo de Recoletos.

	Pesetas.
Capital social efectivo	12.000.000
Primas y reserva	54.425.035'10
TOTAL	66.425.035'10

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 122.694.058'15 pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotes, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, número 21

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Areal, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tobía, vecino de Villafranca de los Barros y D. Pedro Carretero Romano, con domicilio en Montijo.